

Consejo Hacendario de Baja California Sur en acción

Posted on 27 de febrero de 2024 by Diario Humano



Baja California Sur avanza con la instalación del Consejo Estatal Hacendario para fortalecer finanzas municipales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, encabezó la instalación del Consejo Estatal Hacendario, el cual tendrá dentro de sus atribuciones, fortalecer y recomendar la política en la materia, así como definir tasas, cuotas y tarifas de distintas contribuciones municipales, promover el cumplimiento del balance presupuestario, entre otras acciones, tendientes a lograr un equilibrio.

Reunidos en la sala de Gobernadores, el Mandatario sudcaliforniano tomó protesta a dicho Consejo, integrado por las cinco alcaldías y directores de Finanzas, así como la secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado y representaciones federales del SAT.

Dentro de las funciones de este organismo, se encuentra la de armonizar las leyes entre los municipios, sobre todo de ingresos y derechos recaudatorios, así como fomentar el cumplimiento a la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental y proponer modificaciones a las leyes de hacienda y que todos los ayuntamientos sistematicen la información y la den a conocer.

Castro Cosío consideró que, con este instrumento, se avanzará en el objetivo de modernizar y hacer más eficientes las haciendas municipales y estatales; y con ello, contar con una mayor de capacidad para desarrollar obras, programas y acciones para el bienestar de todos.

El Decreto para la creación y dicha instalación, se aprobó el día 30 de noviembre de 2023. Ahí se precisa que la integración del Sistema Estatal Hacendario tendrá por objeto establecer los principios, bases y políticas públicas tendientes a fortalecer la coordinación hacendaria entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de la Entidad.